

LOS INMIGRANTES NO *ROBAN* EMPLEO, GENERAN RIQUEZA

JOSÉ SATURNINO MARTÍNEZ GARCÍA (E.mail: josamaga@ull.es). SOCIÓLOGO

Publicado en Disenso, 2001

Recientemente se ha publicado en este periódico (29/1/99) noticias sobre un informe del Consejo Canario de Relaciones Laborales, al que no he tenido acceso, por lo que me limitaré a criticar las aparentemente erróneas conclusiones a las que llega la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales a partir de que pude leer en el Canarias 7. El informe afirma que el 45 % del empleo generado en Canarias en el periodo 1991-1995 ha sido ocupado por no canarios. A partir de este dato, se reclaman competencias sobre inmigración para la Comunidad Autónoma (incluyendo sobre la población española), pues el empleo generado en Canarias debe ser para los canarios. Independientemente de cuestiones de derechos (no sé cómo justificar en el contexto de la Unión Europea, que dentro de un Estado se restrinja la libre circulación de personas -como en la Edad Media-), lo que intentaré argumentar es que estos razonamientos falaces no sólo no suponen más empleo para los canarios, sino que incluso pueden ir en detrimento de la economía canaria.

En el mejor de los casos las equivocadas conclusiones de D. Víctor Díaz obedecen a una mala interpretación de los datos. En el peor de los casos, no sería más que un nuevo episodio de nacionalismo victimista a la canaria: “los ‘godos *gediondos*’ nos quitan las cosas buenas de los canarios”, argumento demagógico para echar las culpas fuera y no asumir responsabilidades propias; no vale la pena ni considerar en serio estos argumentos infantiles, pues confío en la madurez política del Consejero -aunque no en la de ciertos sectores minoritarios de su electorado-. Por tanto, me voy a centrar en argumentar cómo una propuesta de buenas intenciones, más trabajo para los canarios, puede implicar el efecto no querido de más pobreza para los canarios. Puede que los inmigrantes, en vez de “robar” puestos de trabajo, los estén generando, que la cualificación de la mano de obra canaria sea baja, y por tanto no se puedan cubrir ciertos puestos de trabajo de alto nivel, y por tanto, la inmigración puede incluso estar contribuyendo a que la economía canaria crezca por encima de la media nacional.

La equivocación básica está en que se pretende curar la enfermedad (problemas de cualificación de la mano de obra en Canarias y de su baja disponibilidad para las migraciones tanto hacia las islas no capitalinas -a pesar de las nuevas ayudas-, como hacia los municipios alejados de grandes concentraciones urbanas) combatiendo los síntomas (los puestos de trabajo son ocupados por “los de fuera”). Esta equivocación va acompañada de otra: quienes llegan “ocupan” puestos de trabajo; no se considera la posibilidad de que los estén creando; se supone que ciertas fuerzas sociales producen puestos de trabajo, como si fuesen sillas, en las que los trabajadores se sientan pasivamente. No se cuenta con la iniciativa individual para generar puestos de trabajo (hacerse su propia silla), no solo creando empresas, sino aceptando condiciones de trabajo más desventajosas para el trabajador, pero no para el empresario, que ante esta nueva oferta de trabajo sí está dispuesto a contratar, como suele ocurrir con la inmigración no comunitaria. En estos casos, son los inmigrantes quienes crean los empleos (o también podría decirse que los “afloran”, no la “economía canaria” (malamente expresado). Además, las empresas que abren sedes en Canarias, es normal que traigan a personal ya formado en otras sedes, por motivos obvios de confianza y conocimiento de la “cultura” empresarial; una vez bien asentadas -pasados varios años...- es más probable que contraten a personal local (aunque sigan reservando los puestos directivos a personal de otras sedes); generan de forma simultánea empleo para residentes y no residentes en las islas. Visto así, los inmigrantes no “roban” puestos de trabajo, sino que los “crean”. A todo esto, nada se dice sobre los canarios que han salido a trabajar fuera de las islas, ¿qué ocurriría si los “deportaran” a todos como réplica? (¿quién no tiene en Canarias un pariente emigrante, aunque sea retornado?).

De los argumentos dados, voy a profundizar en el nivel de cualificación de la población canaria. Según el Censo de 1991 del INE, considerando a los mayores de 25 años en aquel momento, la

escolarización media de los nacidos y residentes en Canarias era de 5,6 años; la escolarización media de los no nacidos y residentes en Canarias, de 9,4 años, y para el total de la población residente en España, 6,4 (elaboración propia de los datos). Por tanto, el nivel de cualificación de los canarios es menor al del resto de españoles, pero mucho menor (casi la mitad) al de aquellos españoles que se decidieron por venir a trabajar al archipiélago. Es más que probable que debido al déficit crónico de formación en Canarias, para las personas de fuera con cierta titulación académica sea más fácil encontrar trabajo en las islas que en su lugar de nacimiento. Y en cuanto al empleo que ocupan los comunitarios no españoles, ¿cuántos canarios hay que dominen bien un segundo idioma? Parece una locura que siendo el turismo motor de nuestra economía se haya descuidado tanto la enseñanza de idiomas. Estos inmigrantes de los que hablo, no crean empleo a los Canarios, pero tampoco se lo quitan, pues ocupan puestos para los cuales los canarios no están cualificados. El esfuerzo de los sucesivos gobiernos de Canarias por mejorar este déficit en formación ha sido improbable desde los comienzos de la Autonomía, pero se partía de un nivel muy bajo para llegar a la media nacional, y los beneficios se notarán a largo plazo, con lo cual no puede rentabilizarse políticamente entre unas elecciones y las siguientes. Sin embargo, políticamente sí es posible rentabilizar leyes sobre migraciones, especialmente ante un electorado de nacionalismo victimista, fomentando sin querer sentimientos fácilmente degenerables en actitudes neofascistas.

En cuanto al otro problema de fondo, la falta de movilidad geográfica de la mano de obra, generalizada en toda España, pero más en Canarias, no deseo profundizar, pero en la línea de lo que dicen muchos analistas, debemos considerar que la familia española actual es una red de protección frente a la precariedad laboral y las insuficiencias del Estado de Bienestar, siendo más difícil por tanto que emigre una persona sola que en otros países, y siendo siempre más difícil que emigre toda la familia -es mucho más costoso, no sólo en lo económico-, con la particularidad canaria adicional de la insularidad. La política autonómica de apoyo a las migraciones interinsulares es demasiado reciente para ser evaluada, pero cuando menos, también puede ser vista como un agravio por parte de los trabajadores de las islas receptoras, pues también les están mandando a “gente de fuera” a que les “quiten sus” trabajos.

Todo lo dicho hasta aquí debería ser contrastado de forma más rigurosa, pero de ser cierto, incluso podríamos interpretar que uno de los factores que ha contribuido a la bonanza de la economía canaria en los últimos años ha sido la inmigración de una fuerza de trabajo más complementaria que competidora de la que existe en Canarias. El crecimiento real del Producto Interior Bruto (PIB) ha sido mayor en un 25% aproximadamente a la media nacional en el periodo 1985-1996 (un 3,49% vs. 2,81% en pta. constantes). Ha mejorado el PIB per cápita comparado con el resto del país (siendo 100 la base para toda España en cada periodo, Canarias ha pasado del 93,33 al 100,28). La renta familiar disponible se ha incrementado aproximadamente igual a la media nacional (un 32%) y ha mejorado ligeramente la aportación canaria al valor añadido bruto al coste de los factores (3,52% en 1985 a 3,98% en 1996) [Datos del INE, tomados del Anuario de El País, 1998]. Podríamos incluso considerar que la llegada de más personas no ha disminuido ni la porción de “la tarta” a repartir ni su tamaño, ambos son ahora mayores. Los inmigrantes son una fuerza de trabajo que contribuye al crecimiento de la nuestra economía, que paga sus impuestos y sus cargas a la Seguridad Social, por lo que todos salimos beneficiados. De ser cierto lo dicho, los inmigrantes, al menos en Canarias, no quitan empleo, generan riqueza

Por tanto, parece que la economía canaria mejora comparada con la del resto de España, por lo que es normal que sea una región receptora de inmigrantes. Lo que he intentado aclarar es que esta recepción no supone necesariamente que se esté quitando puestos de trabajo a los canarios, pues los inmigrantes pueden estar contribuyendo a la mejora de Canarias: son mano de obra más cualificada, más móvil geográficamente y/o más dispuesta a trabajar en condiciones más duras que los canarios. Insisto, los inmigrantes puede que sean complementarios con respecto a los canarios en el mercado de trabajo, en vez de competidores. Frenar su llegada, podría mejorar a corto plazo (es decir, para las próximas elecciones) las tasas de empleo de los canarios. Pero supone costes políticos y económicos. Los costes políticos derivan de achacar desde las instituciones el problema del paro a los de fuera, con la consiguiente degeneración hacia la xenofobia. Y como costes económicos, frenar la llegada de una fuerza de trabajo necesaria para el Archipiélago, y por tanto, su crecimiento económico.

